

USHUAIA, 02 de Septiembre de 2024.

VISTO el Expediente N° AREF-E-689-2024 del registro de esta Agencia, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente indicado en el visto tramita la Compra Directa por Compulsa Abreviada para la adquisición 156 kits de útiles escolares; conformado por 20 kits para preescolar, 56 kits de primaria y 80 kits para secundaria, según las características detalladas en el ANEXO de la Nota N° 307/24 Letra: AREF – D.G.RR.HH. e I., destinados a los agentes de esta Agencia de Recaudación Fuegoína. Ello, motivado según Nota N° 307/24 Letra: AREF – D.G.RR.HH. e I., obrante a orden 8.

Que a orden 17 obra Nota de Pedido N° 40/24 debidamente intervenida.

Que se cuenta con partida presupuestaria según comprobante Volante de Imputación Preventiva de Compras Mayores N° 216/24.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en la Ley Provincial N° 1015, artículo 18 inciso l), en el Decreto Provincial N° 674/11 – Anexo I, en las Resoluciones O.P.C. Nros. 017/21 y 58/21 y en la Resolución de Contaduría General N° 43/22, sus modificatorias y complementarias.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo establecido por las Leyes Provinciales Nros. 1015, 1074 artículo 4°, incisos a) e i), artículo 9° incisos a) y u) y 1465, por los Decretos Provinciales Nros. 188/23, 565/23 y 0001/24 y por las Resoluciones Generales AREF Nros. 587/18 y 405/23.

Por ello:

**EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LA AGENCIA DE RECAUDACIÓN FUEGUINA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado N° 01 correspondiente a la Compra Directa por Compulsa Abreviada N° 31/24, para la adquisición 156 kits de útiles escolares; conformado por 20 kits para preescolar, 56 kits de primaria y 80 kits para secundaria, según las características detalladas en el anexo de la Nota N° 307/24 Letra: AREF – D.G.RR.HH. e I., destinados a los agentes de esta Agencia de Recaudación Fuegoína. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el formulario de cotización que como ANEXO I forma parte integrante de la presente.

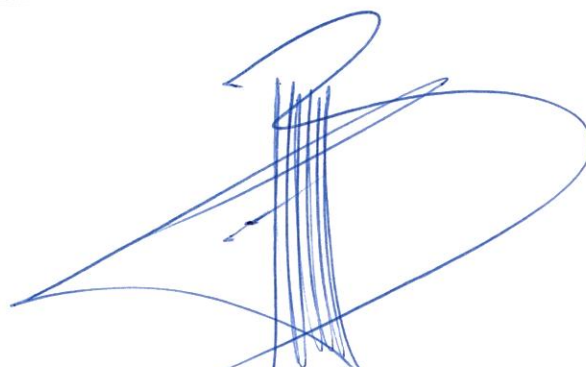
ARTÍCULO 3°.- Autorizar a la Dirección de Compras y Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, a establecer las fechas y horas límites para la recepción de ofertas.

ARTÍCULO 4°.- Imputar el gasto a la UGG AR1000, UGC AR0001, C.E. 1120000 (inciso 2), correspondiente al ejercicio económico y financiero vigente.

ARTÍCULO 5°.- Registrar. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN AREF – D.G.A.F. N° 013/24.-

AREF



C.P. Alejandro A. BARROZO MARTE
Director General de Administración y Finanzas
AGENCIA DE RECAUDACIÓN FUEGUINA

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00031/2024**Pieza Administrativa** N° 689 Letra Año 2024 Ámbito 2**RAF** 218 Agencia de Recaudación Fuegoína**Fecha:** 02/09/24 **Apertura:****Encuadre Legal:** LP 1015, art. 18, inc. L)**Nombre o Razón Social del Proponente:****Domicilio:****C.U.I.T:****Teléfono:****Correo electrónico:**

Consultas a: personal@aref.gob.ar

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/218 40 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Kit Preescolar. 1			
>>	Kit preescolar a distribuir en: Distrito Ushuaia cantidad DIEZ (10) Kits -Distrito C.A.B.A. CUATRO (04) Kits - Distrito Rio Grande SEIS (06) Kits. Detalle: 1.00 CUADERNO 16X21 T/D X24HR. 1.00 LAPIZ NEGRO HB X1 1.00 LAPIZ X 12 COLORES 1.00 SACAPUNTA PLASTICO COLORES X1 1.00 TIZA X6 COLORES VARIOS 1.00 CRAYON CERA X12 1.00 ACUARELAS X8 SURTIDAS CON PINCEL 1.00 BLOCK DIBUJO BLANCO N5 X20 HOJAS 1.00 BLOCK DIBUJO COLOR N5 X20 HOJAS 1.00 GLITTER 10GR VERDE/AZUL/ROJO/ORO/PLATA 1.00 TIJERA COMERCIAL 13CM MANGO PLASTICO DIESTRO 1.00 MARCADOR COLOR X10 1.00 BRILLANTINA COLORES VARIOS X2 1.00 ADHESIVO VINILICO X30GRS Lugar de entrega USHUAIA: Los kits correspondientes a los Distritos C.A.B.A. y Ushuaia. Lugar de entrega RIO GRANDE: Los kits correspondientes a los distritos Tolhuin y Río Grande.	20.00		
2	Kit Primaria. 1			
>>	Kit Primaria: Distrito Ushuaia cantidad TREINTA (30) Kits -Distrito C.A.B.A. SEIS (06) Kits -Distrito Rio Grande VEINTE (20) Kits. Detalle: 1.00 CUADERNO N3 19X24 48HR T/D 1.00 LAPIZ BLISTER X12 COLORES 1.00 MARCADOR COLOR X10 1.00 LAPIZ NEGRO HB X1 1.00 SACAPUNTA PLASTICO COLORES X1 1.00 GOMA DE BORRAR LAPIZ 1.00 ROLLER LAPICERA CON TINTA GEL BORRABLE POR FRICCIÓN	56.00		

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00031/2024

Pieza Administrativa N° 689 Letra Año 2024 Ámbito 2

RAF 218 Agencia de Recaudación Fuegoína

Fecha: 02/09/24 Apertura:

Encuadre Legal: LP 1015, art. 18, inc. L)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Consultas a: personal@aref.gob.ar

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/218 40 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1.00	REPUESTO N5 BLANCO X8 HOJAS			
1.00	REPUESTO N5 COLOR X6 HOJAS			
1.00	REPUESTO N3 48HR			
1.00	REPUESTO N3 48HC			
1.00	MOCHILA 16"			
1.00	ADHESIVO EN BARRA 9GR X1			
Lugar de entrega USHUAIA: Los kits correspondientes a los				
Distritos C.A.B.A. y Ushuaia.				
Lugar de entrega RIO GRANDE: Los kits correspondientes a los				
distritos Tolhuin y Río Grande.				

3 Kit Secundaria. 1

>>	Kit Secundaria: Distrito Ushuaia cantidad CUARENTA Y UNO	80.00		
	(41) Kits -Distrito C.A.B.A. NUEVE (09) Kits -Distrito Rio			
	Grande TREINTA (30) Kits.			
	Detalle:			
	1.00 ADHESIVO EN BARRA 9GR X1			
	1.00 BOLIGRAFO AZUL X1			
	1.00 LAPIZ BLISTER X12 COLORES			
	1.00 GOMA DE BORRAR LAPIZ			
	1.00 CORRECTOR LAPIZ 7ML			
	1.00 LAPIZ NEGRO HB X1			
	1.00 SACAPUNTA PLASTICO COLORES X1			
	1.00 CUADERNO 22X29 C/ ESPIRAL 48 HR			
	1.00 MARCADOR RESALTADOR FINO X1			
	1.00 BOLIGRAFO BLISTER 10 COLORES			
	1.00 REPUESTO N3 48HC			
	1.00 REPUESTO N3 48HR			
	1.00 MOCHILA 16"			
	Lugar de entrega USHUAIA: Los kits correspondientes a los			
	Distritos C.A.B.A. y Ushuaia.			
	Lugar de entrega RIO GRANDE: Los kits correspondientes a los			
	distritos Tolhuin y Río Grande.			



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00031/2024**Pieza Administrativa** N° 689 Letra Año 2024 Ámbito 2**RAF** 218 Agencia de Recaudación Fuegoína**Fecha:** 02/09/24 **Apertura:****Encuadre Legal:** LP 1015, art. 18, inc. L)**Nombre o Razón Social del Proponente:****Domicilio:****C.U.I.T:****Teléfono:****Correo electrónico:**Consultas a: personal@aref.gob.ar**Notas de Pedidos Relacionadas:** 2024/218 40 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Para el caso de "NO COTIZAR", dejar expresa constancia escrita. SE DEBERÁ INDICAR ORIGEN DEL MATERIAL NACIONAL/IMPORTADO, COTIZAR SIN IVA, POR NUESTRA CONDICIÓN DE EXENTOS EL PRECIO DEBE SER FINAL, ES DECIR CON LA MERCADERÍA PUESTA EN DESTINO.

Memo (Nro: 1) - COMPRA DIRECTA

La presente contratación se rige de acuerdo a las condiciones establecidas en la Ley Prov. N° 1015, Decreto Prov. N° 674/11 y la Resolución de la Oficina Provincial de Contrataciones N° 017/21. Documentación a presentar con la cotización: a) Certificado de Cumplimiento Fiscal para ser presentado ante Registro de Proveedores y/o Contratar con Organismos Públicos. b) Constancia de inscripción en PROTDF. Asimismo en caso de corresponder deberá presentar Certificado de NO RETENCIÓN, emitido por la AREF de conformidad a lo dispuesto en el art. 234 de la Ley Prov. N° 1075 T.O. D.P. 2408/22.



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00031/2024

Pieza Administrativa N° 689 Letra Año 2024 Ámbito 2

RAF 218 Agencia de Recaudación Fuegoína

Fecha: 02/09/24 Apertura:

Encuadre Legal: LP 1015, art. 18, inc. L)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Consultas a: personal@aref.gob.ar

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/218 40 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

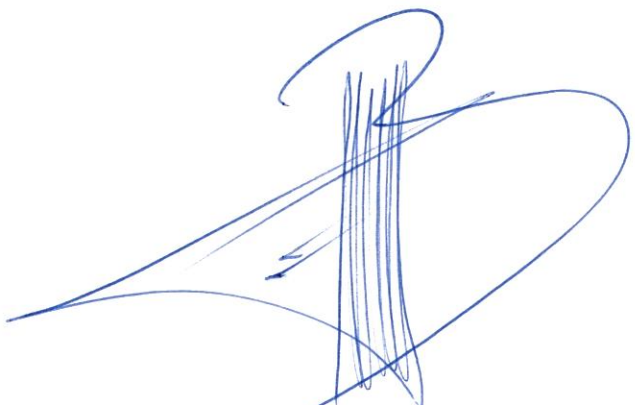
TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Forma de Pago	Según Decreto Provincial N° 674/11, artículo 34, punto 96
Plazo de Entrega:	Inmediato
Mantenimiento de Oferta:	Según Decreto Provincial N° 674/11, artículo 34, punto 47
Lugar de Entrega:	En USHUAIA (Los kits correspondientes a los Distritos C.A.B.A. y Ushuaia). En RIO GRANDE (Los kits correspondientes a los distritos Tolhuin y Río Grande)
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	
Domicilio de presentación de ofertas:	San Martín 110, 3° piso, Ushuaia o comprasycontrataciones@aref.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	San Martín 110, 3° piso, Ushuaia.
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	



C.P. Alejandro A. BARROZO MARTE
Director General de Administración y Finanzas
AGENCIA DE RECAUDACIÓN FUEGUINA

Firmado Electrónicamente por
TECNICO ADMINISTRATIVO CABRERA FRANCO
OSCAR
Agencia de Recaudación Faguina
DIRECTOR DESPACHO
03/09/2024 12:29